



INFORME DE SEGUIMIENTO SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES - SUIT **PRIMER SEMESTRE 2025**

La Oficina de Control Interno - OCI, en cumplimiento del Plan de Trabajo formulado para la vigencia 2025 y del rol de evaluación y seguimiento que le compete, según lo dispuesto en el Decreto 1081 de 2015, Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 y el Decreto 2106 de 2019, "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", elaboró el presente informe, a través del cual se presenta la situación de la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la información gestionada a través del Sistema Único de Información de Trámites, SUIT.

Conforme al lineamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, la racionalización de tramites busca que la entidad publique la información sobre trámites y procedimientos administrativos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública, así como las estrategias que han implementado las entidades en cuanto a la simplificación, estandarización y/o automatización de los tramites que le son exigibles al ciudadano.

En este contexto, la OCI presenta el resultado del seguimiento a los trámites y servicios adelantados según la información que se encuentra en la plataforma del SUIT, por medio de la cual se puede evidenciar la estrategia que adelanta la Universidad Pedagógica Nacional - UPN con el objeto de generar mayor y mejor interacción estado - ciudadano, conforme a las disposiciones anti trámite establecidas en la legislación nacional. En lo relacionado con el componente de Racionalización de Trámites, el seguimiento fue realizado atendiendo las indicaciones impartidas por el DAFP.

OBJETIVO

Efectuar seguimiento a los trámites y servicios publicados y cargados en la plataforma SUIT en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar tramites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública".

METODOLOGIA

Para el presente seguimiento la Oficina de Control Interno realizó la revisión y seguimiento de la información contenida en la página web del Sistema Único de Información de Trámites, SUIT, verificando el estado en que se encuentra dicha información en cuanto a los trámites registrados, la priorización para la racionalización y los que cuentan con estrategia de racionalización de trámites.

RESULTADOS DEL INFORME

Los resultados del presente informe se basan en la revisión de la Oficina de Control Interno con el usuario de seguimiento. Para ello, se ingresó a cada uno de los módulos del aplicativo.





1. Módulo Administración

Etapa priorización

En la consulta realizada en la plataforma SUIT en la pestaña ADMINISTRACION - AVANCE INSTITUCIONAL se revisaron los apartados correspondientes a los siguientes ítems y a la imagen 1:

- ✓ Migración del SUIT v2 al SUIT v3
- ✓ Gestión de usuarios
- ✓ Gestión de formularios
- ✓ Gestión de inventarios
- ✓ Gestión de racionalización de trámites

Imagen 1. Administración – avance institucional en trámites SUIT





Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio 2025





1.1 Migración del SUIT V2 al SUIT V3

Se observa un total de doce (12) registros para los cuales se tiene el siguiente estado.

Estado Normal

Cinco (5) trámites se encuentran en estado NORMAL, es decir, que se migraron de la versión 2 a la versión 3, los cuales pudieron tener cambios en su contenido, y corresponden a:

- 1. Inscripción de aspirantes programas de Pregrado o Posgrado por nueva admisión
- 2. Transferencia de estudiantes de pregrado
- 3. Matrículas a cursos de idiomas
- 4. Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios
- 5. Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado

En relación con el estado de migración a la nueva versión, se estableció la siguiente situación:

Estado No (Migrado) por falta de trámite relacionado

En este estado se encontraron cuatro (4) trámites, para los cuales el sistema informa que, "El servicio que tenía en el SUIT 2 no se migró al SUIT 3 debido a que este requiere que el trámite con el que se encuentra relacionado esté inscrito y este no forma parte del proceso de migración. La Institución deberá registrar como nuevos el trámite relacionado y el "Otros procedimientos administrativos". (Subrayada fuera de texto). Los trámites no migrados por esta causa fueron:

- 1. Certificaciones y copias de actas de grado
- 2. Expedición de Constancias y Certificaciones del Instituto Pedagógico Nacional IPN
- 3. Préstamo de material bibliográfico para consulta en sala
- 4. Préstamo interbibliotecario a usuarios externos

Estado No (Migrado) por desactualización de la información

En este estado se encontraron dos (2) trámites, para los cuales el sistema informa que, "El registro que tenía en el SUIT 2 no se migró al SUIT 3 debido a que la información estaba desactualizada. Estos deben ser registrados por la institución como nuevos"

- 1. Inscripción y matrícula a cursos libres de extensión, seminarios de actualización, diplomados, programas de formación docente y asesorías en temas académicos y pedagógicos.
- 2. Inscripción a Grado de Jardín

Estado No (Migrado) por No fue objeto de inscripción

En este estado se encontró un (1) trámite, para el cual el sistema informa que, "El registro que tenía en el SUIT 2 no está clasificado como trámite u otro procedimiento administrativo en el SUIT 3"

1. Elaboración de Bibliografías de la Universidad Pedagógica Nacional

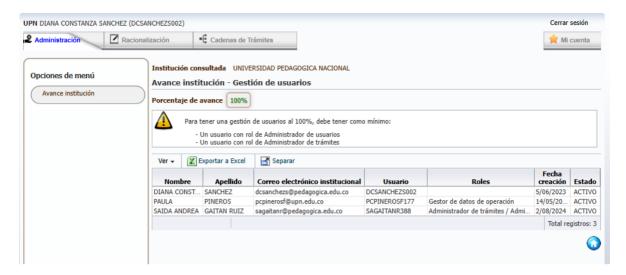
1.2 Gestión de usuarios

La Gestión de Usuarios se encuentra al 100% dado que para ello deben existir mínimo dos usuarios.





Imagen 2. Usuarios gestionados en SUIT



Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025

En la Guía de Gestión de Usuarios se observa que aún se encuentra activo el usuario Paula Pineros como Gestor de datos de operación en estado "Activo" es importante precisar que este funcionario no se encuentra activo en la Oficina de Desarrollo y Planeación para la vigencia evaluada.

1.3 Gestión de formularios

Según lo informado por DAFP, a través de la plataforma SUIT, "Para tener una gestión de formularios al 100%, todos los formularios que se encuentran en su inventario, deben estar asociados por lo menos a un formato integrado".

La revisión realizada permitió establecer que existen once (11) formularios de los cuales diez (10) están disponibles para diligenciarlos y uno (1) fue eliminado, correspondientes al siguiente listado.

Disponibles:

- 1. Solicitud de certificados
- 2. Registro de asignaturas espacios académicos
- 3. Carnetización
- 4. Formato de inscripción
- 5. Inscripción de aspirantes al proceso de admisiones
- FOR002INT
- 7. Formato de matrícula
- 8. Solicitud de certificaciones, copia acta de grado y cambio de diplomas
- Solicitud devolución de dinero
- Formato de inscripción estudiantes PILA

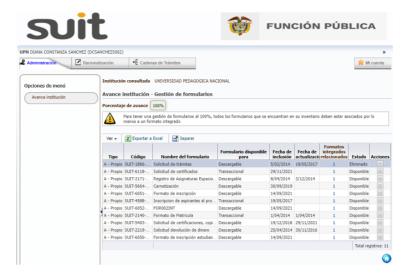
Eliminado

11. Solicitud de trámites: Según la justificación expuesta en el aplicativo, este trámite fue eliminado por actualización del procedimiento, creando el tramite adaptado para pregrado y posgrado





Imagen 3. Formularios en el SUIT



Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025.

1.4 Gestión de inventarios

De acuerdo con el SUIT, "Para tener una gestión de inscripción de formatos integrados (Sean trámites, procedimientos administrativos o consultas de acceso a información pública) al 100%, debe tener todos los formatos integrados en estado 'Inscrito"

Registros para inclusión al inventario de formatos integrados:

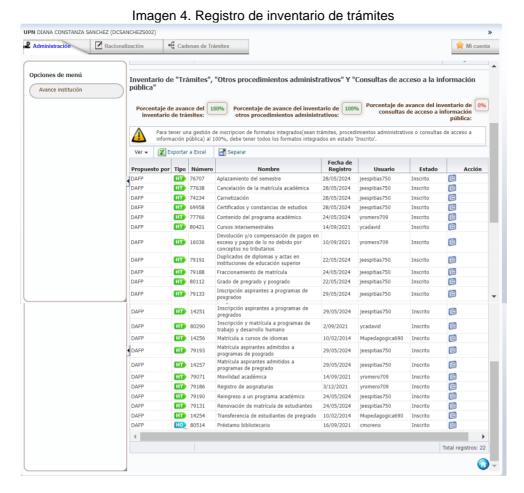
En este ítem se encuentra el formato integrado Certificado de Notas en estado Cancelado inventario con la justificación que será incluido en el trámite de certificaciones.

Inventario de "Trámites", "Otros procedimientos administrativos" Y "Consultas de acceso a la información pública"

De acuerdo con el aplicativo SUIT se encuentran veintidós (22) registros de tramites en estado inscrito, de los cuales, realizando comparación con el último informe no se presentan actualizaciones diferentes a las reportadas para el segundo semestre 2024.







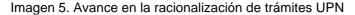
Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025.

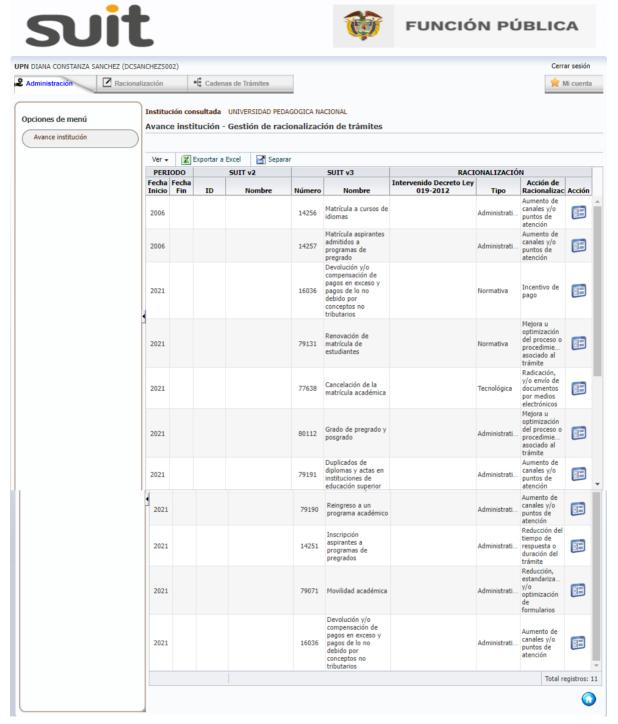
1.5 Gestión de racionalización de trámites

Según el repositorio del SUIT, se encuentra que la Universidad Pedagógica Nacional tiene un total de 11 registros de racionalización, de los cuales dos (2) fueron inscritos en el año 2006 y nueve (9) en la vigencia 2021, esta información no ha tenido variabilidad con respecto al ultimo informe de seguimiento, adicionalmente no se evidencia racionalización de nuevos tramites en lo transcurrido del primer semestre 2025.









Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025.

2. Módulo Gestión de racionalización

Para la etapa de priorización se evidencia un total de 21 registros en estado inscrito tal como se muestra en la siguiente imagen.





Imagen 6. Trámites priorizados para la racionalización



Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2024

2.1 Etapa de seguimiento a la racionalización de trámites

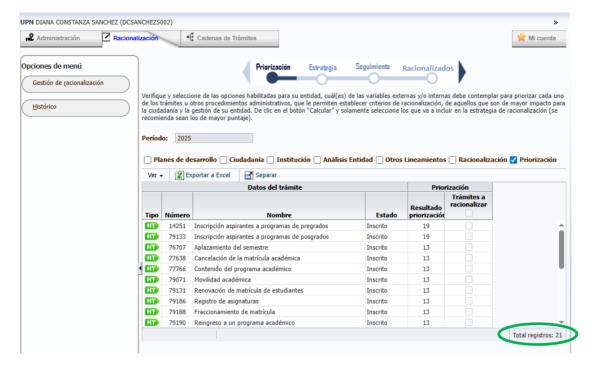
Para esta etapa se pueden observar que once (11) trámites cuyo resultado de la sumatoria de los criterios evaluados por cada uno generan mayor impacto /beneficio para la ciudadanía y la gestión de la Universidad, fueron:

- 1. Inscripciones aspirantes a programas de pregrados
- Transferencia de estudiantes de pregrado
- 3. Matriculas a cursos de idiomas
- 4. Matriculas aspirantes admitidos a programas de pregrado
- 5. Devolución y/o Compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios
- 6. Carnetización
- 7. Contenido del programa académico
- 8. Inscripciones aspirantes a programas de posgrados
- 9. Inscripción de matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano
- 10. Cursos intersemestrales
- 11. Préstamo bibliotecario





Imagen 7. Seguimiento al avance de la estrategia de racionalización



Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025

2.2 Gestión de Racionalización - Seguimiento del avance a la estrategia de racionalización

Esta etapa corresponde a la evaluación y control permanente de la implementación de las acciones establecidas en la estrategia de racionalización de trámites.



Fuente: Plataforma Sistema único de información de trámites, SUIT. Consulta del 17 de Julio de 2025.





De acuerdo con la información registrada en el aplicativo SUIT para la presente vigencia no se registran tramites incorporados en la estrategia de racionalización, sin embargo, haciendo una comparación con el último informe de seguimiento en la estrategia de racionalización se presentaban dos trámites registrados correspondientes a la "inscripción de aspirantes a programas de pregrado / posgrado" como se visualiza en la siguiente imagen:



Fuente: Informe seguimiento SUIT Segundo semestre 2024, https://controlinterno.upn.edu.co/wpcontent/uploads/2024/12/INFORME-SUIT-2024-2.pdf

Se hace necesario precisar que teniendo en cuenta que este trámite culminó en diciembre el paso a seguir era registrar el seguimiento dejando registro del monitoreo inicialmente por la Oficina de Desarrollo y Planeación para así la Oficina de Control Interno poder dejar el registro en el aplicativo del seguimiento.



Fuente: Informe seguimiento SUIT Segundo semestre 2024. https://controlinterno.upn.edu.co/wpcontent/uploads/2024/12/INFORME-SUIT-2024-2.pdf





CONCLUSIONES

- 1. Se recomienda mantener actualizada la información inherente a la gestión de usuarios en el aplicativo SUIT, evidenciado en el primer informe de seguimiento efectuado para la vigencia 2025, tomando como base que aún se encuentra activo el usuario Paula Pineros como Gestor de datos de operación en estado "Activo".
- 2. No fue posible evidenciar el monitoreo de seguimiento efectuado por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación a los dos trámites incorporados en la estrategia de racionalización planteados para cumplimiento en el segundo semestre 2024 en el aplicativo SUIT, observación que fue registrada en el informe de seguimiento Numeral 3.
- 3. Se insta a continuar con la gestión de revisión, monitoreo y acompañamiento a las dependencias responsables en la racionalización de los tramites la cual está orientada a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos, para facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos reduciendo costos, tiempos, documentos, procesos y pasos en su interacción con las entidades.

Firma.

YESĬD HERNANDO MARIN CORBA Jefe/Oficina de Control Interno

Elaboró: OCI-240/Diana S.